ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE BRAVO & BRAVO "BRAVOCOM" CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Rocafuerte, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Rocafuerte, parroquia Rocafuerte, provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte BRAVO & BRAVO "BRAVOCOM" CIA. LTDA., las siguientes personas: Arianna Stefany Bravo Bravo, Duber Eddie Bravo Cedeño y José Luis Bravo Cedeño quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La junta se la realiza conforme a la convocatoria efectuada y en cumplimento a lo establecido en los Estatutos de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2016 a ser presentado por el Gerente General.

2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016.

3.- Aprobación de los Informes y Balance presentados.

4.- Clausura

Preside la sesión el señor Duber Eddie Bravo Cedeño y actúa como secretaria la señora Arianna Stefany Bravo Bravo, en sus calidades de Presidente y Secretaria, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Señor Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

El señor Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, manifestando que la compañía durante dicho periodo no tuvo ningún movimiento económico en sus cuentas.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura a los informes de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y siete horas, los socios de la Compañía Transporte BRAVO & BRAVO "BRAVOCOM" CIA. LTDA., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretaria que certifica.

Duber Eddie Bravo Cedeño
PRESIDENTE

Arianna Stefany Bravo Bravo
SECRETARIA